

ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO – PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA AÑO 2019

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 08:30 hrs, del día 13 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la Cuarta Consulta Pública en Seguridad Ciudadana en las instalaciones del auditorio de la Comisaría de Cerro Colorado, ubicada en la segunda cuadra de la Av. Alfonso Ugarte, Urb. La Libertad; en merito a lo establecido en el Art. 39 del reglamento de la Ley N°27933, y el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019; convocada por el presidente del CODISEC de Cerro Colorado, Dr. Benigno Cornejo Valencia, la misma que contó con la presencia de los siguientes miembros del CODISEC:



MIEMBROS DEL COMITÉ

Dr. Benigno Cornejo
Valencia

Ps. Angel Córdova
Espezua

Cmdte. Victor Diaz
Estremadoyro

Cmdte. PNP. Edgar Pastor
Muñoz

My. PNP. Miguel Ríos
Santos

Dr. Pablo Edgar Medina
Anahua

Sr. Eusebio Quispe
Hanco

CARGO

Presidente

S. Técnico

Articulador

Comisario

Comisario

Coordinador

Coordinador

INSTITUCIÓN

Municipalidad de C.
Colorado

Comité Distrital de S.
Ciudadana

Estrategia Mult. Barrio
Seguro

Comisaria Cerro Colorado

Comisaría Mariscal
Castilla

CEM

Juntas Vecinales de Cerro
Colorado

EN REPRESENTACIÓN DE:

Cap. PNP Eliu Martín Fuentes Ramos, asiste el Brigadier PNP David Garambel Cutipa

Toma la palabra el señor Alcalde Dr. Benigno Cornejo Valencia, agradece la presencia de los comisarios, juntas vecinales y vecinos presentes, declarando inaugurada la Cuarta Consulta Publica en Seguridad Ciudadana.

Seguidamente se tiene la participación del Superior PNP Héctor Quintana Quiroga, capacitador especialista en seguridad ciudadana, diserta sobre los alcances del Decreto Supremo. 013-2019 2006/2019, que aprueba el plan de seguridad ciudadana 2019 al 2023, en el marco de la Ley N°27933; especificando las funciones del Ministerio del Interior y el Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana. El especialista en seguridad ciudadana expone la estadística actualizada del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, comenzando por el Patrullaje del Serenazgo, para pasar al Patrullaje Integrado, intervenciones del Serenazgo, de su Ambulancia, luego sobre Accidentes de Tránsito y la Central Telefónica de Serenazgo. Por otro lado, también reportó sobre los casos de Violencia Familiar y los delitos registrados en las Comisaría. Finalizó exponiendo los resultados positivos que viene teniendo la estrategia multisectorial «Barrio Seguro» y la situación de los Puestos de Auxilio Rápido (PAR)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se recibe la intervención de una representante de la Empresa de Mototaxis Perú – Bolivia, integrante de la Red de Cooperantes, quien refirió problemas derivados de la falta de formalización y alto índice de delincuencia en los paraderos.

Seguidamente, intervino el Sr. Miguel Choque, coordinador del Frente de Defensa de las Asociaciones de la Autopista Arequipa-La Joya, el mismo que saluda la creación de un PAR en la Asoc. Las Lomas, y señala que se ha destinado un terreno para la construcción de un Puesto de Auxilio Rápido.

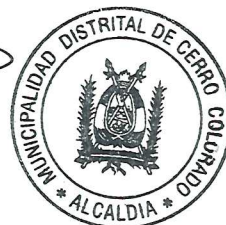
A continuación, toma la palabra el Sr. Alberto Beisaga, presidente de la Urbanización 12 de octubre, el mismo que señala que por acuerdo de sus socios se dará un local o ambiente para la instalación de un PAR en la zona sur del distrito.

Finalmente, interviene el Sr. Pedro Anahua, presidente de la Asoc. Centro Industrial Las Canteras, para exigir mayor presencia policial por parte de la Comisaría PNP de Ciudad Municipal, por falta de atención, del mismo modo pide al CODISEC mayor dotación de serenos, para incrementar el patrullaje en el Cono Norte. Siendo todos estos pedidos atendidos por el Secretario Técnico del CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana, Ps. Ángel Córdova Espezúa.

Finalmente, el Secretario Técnico dio por terminada la sesión, siendo las 10:00 hrs., del día 29 de noviembre de 2019, firmando a continuación las autoridades presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Ps. Ángel Córdova Espezúa
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. O.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde



OA-342502
Miguel Ángel RIOS SANTOS
MAYOR PNP
COMISARIO

OA-34481
Ellu Martín FUENTES RAMOS
CAPITAN PNP
COMISARIO

O A N° 231402
Edgar F PASTOR MUÑOZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO

Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO
PNCVFS MIMP

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO COLORADO

Abog. Roberto C. Yañez Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Metodius Estruelens
AT. E.M. S.S.
Alto L. B. J. A. D.

OA-377293
Jordy John MARTINEZ PINEDO
ALFZ. PNP
COMISARIO (E)



OA-383319
Ruth M. MENDOZA RODRIGUEZ
ALFZ. PNP

OA-351753
CARLOA CORNEJO CHAMA
CAPITAN PNP

DNI. 40574319
Cord. J. VV.
Castro

OA-342502
Miguel Angel RIOS SANTOS
MAJOR PNP
COMISARIO



Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3ra Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito - Arequipa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. O. F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde



Abog. Pablo E. Medina Arana
COORDINADOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO
PNCVFS MIMP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Angel Córdova Espezu
SECRETARIO TÉCNICO CODIGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Roberto C. Yañez Valenzuela
GERENTE MUNICIPAL

Comite (a) Victor Raúl Diaz Estenaly
Estrategia Multisectorial Barrio Seguro